



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 054 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2020-00088-00	ORDINARIO	JAIRO OLIVEROS RUIZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	03/11/2020	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00090-00	ORDINARIO	ORLIN RAMOS MARTINEZ	INGECONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	03/11/2020	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00091-00	ORDINARIO	DULES RAFAEL GIL PAVA	E.S.E. HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO	03/11/2020	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00092-00	ORDINARIO	ARNALDO QUIROZ BARROS	E.S.E. HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO	03/11/2020	ADMITE DDA
20-178-3105-001-2019-00173-00	ORDINARIO	ROBINSON ROJAS MACHADO	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	03/11/2020	FIJA FECHA

EN LA FECHA, MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c04f0c536ee84bfa0b6d4ffcf8de9ad163a4bc7889491346a2aee1111fd388**

Documento generado en 03/11/2020 11:21:47 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>